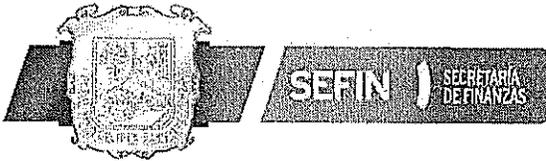


Gobierno
del Estado



Coahuila
de Zaragoza

Acta de Recepción de Propuestas y Fallo del Proceso Competitivo SEFIN/SSIC/006/2021 para la Contratación de un Crédito a Corto Plazo Hasta por \$285,000,000.00

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las doce horas del día 05 de octubre de 2021, en la Oficina que ocupa la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en calle Castelar S/N, Zona Centro, en Saltillo, Coahuila, C.P. 25000, se llevó a cabo el **Acto de Recepción de Propuestas y Fallo del Proceso Competitivo SEFIN/SSIC/006/2021 para la Contratación de un Crédito de Corto Plazo hasta por \$285,000,000.00 (Doscientos ochenta y cinco millones de pesos 00/100 m.n.)**.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asistieron a este acto son los que se señalan a continuación:

Por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza:

Nombre	Cargo
. Blas José Flores Dávila	Secretario de Finanzas
. Armando Javier Rubio Pérez	Subsecretario de Ingresos y Crédito
. Aída Huereca Santos	Directora Gral. de Política de Crédito
. Juan Pablo Alvarado Cepeda	Coordinador General de Asuntos Jurídicos

El Lic. Blas José Flores Dávila, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, manifiesta que con fecha 15 de septiembre de 2021 se realizó invitación a: Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, mediante oficio SEFIN/SSIC/153/2021; a BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, mediante oficio SEFIN/SSIC/154/2021, ahora BBVA México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México; y a Banco HSBC, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, mediante oficio SEFIN/SSIC/155/2021; para que presentaran ofertas para contratación de un crédito de corto plazo al amparo del antepenúltimo párrafo del artículo 26 y 30 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Es así que, en fecha 05 de octubre de 2021, en la Oficina que ocupa la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en calle Castelar S/N, Zona Centro, en Saltillo Coahuila, C.P. 25000, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, según lo hace constar como a continuación se indica:

Dictamen Técnico

A continuación, se señala por cada una de las invitaciones realizadas, la respuesta que se obtuvo:

Participante	Entregó Propuesta	Entrego Notificación de No Participación	Propuesta en Firme
Scotiabank Inverlat, S.A.	NO	SI	NO
BBVA México, S.A.	SI	NO	SI
Banco HSBC, S.A.	SI	NO	SI

Considerando que la invitación se realizó a tres instituciones financieras, con reconocido prestigio y cobertura nacional, se manifiesta que solamente se recibieron dos ofertas irrevocables, una por parte de BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México y otra por parte de Banco HSBC, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, así como un oficio de negativa a participar en el proceso competitivo por parte de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Por lo que se procedió a la revisión cuantitativa y de contenido de las propuestas recibidas, siendo el resultado el siguiente:

- 1) Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, presentó oficio signado por su representante legal, de fecha 05 de octubre de 2021, por medio del cual manifiesta la negativa a participar en el presente proceso competitivo.
- 2) Lista de cotejo de los términos y condiciones de la propuesta calificada presentada por BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, para ser evaluada con base en los requerimientos de la Convocatoria para la contratación del Crédito de Corto Plazo:



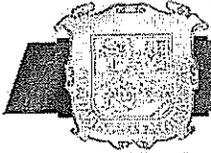
- 3) Lista de cotejo de los términos y condiciones de la propuesta calificada presentada por Banco HSBC, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, para ser evaluada con base en los requerimientos de la Convocatoria para la contratación del Crédito de Corto Plazo:

Requerimiento	Cumple	No cumple
Monto	Si	
Plazo	Si	
Tipo de Obligación	Si	
Condiciones Previas	Si	
Cláusulas de Contrato y Obligaciones	Si	

Resumen de las características de la oferta calificada de Banco HSBC, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC:

Sujeto de Crédito:	Estado de Coahuila de Zaragoza
Banco Acreditante:	Banco HSBC, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Tipo de Crédito:	Crédito Simple
Fuente de Pago:	Recursos susceptibles de otorgar por parte del Estado
Destino:	Insuficiencias de Liquidez de Carácter Temporal
Monto:	Hasta \$100,000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 m.n.). El crédito se podrá disponer en una o varias disposiciones.
Plazo del Contrato:	Hasta 12 meses o hasta 365 días.
Plazo de Disposición:	Una o varias disposiciones, a partir de la firma del contrato.
Amortización del Crédito:	8 pagos mensuales iguales de capital iniciando el 19 de marzo de 2022.
Período de Gracia:	Hasta 4 meses de gracia de pago de capital
Pago de Intereses:	Mensual vencido a partir de la fecha de disposición los días 19 de cada mes.
Comisiones:	No Aplica
Sobretasa:	92 (noventa y dos) puntos base
Tasa de Referencia:	La tasa de referencia TIEE a 28 días revisable Mensualmente
Tasa Interés Moratoria:	No aplica
Gastos Adicionales	Sin gastos adicionales.

Gobierno
del Estado



SEFIN SECRETARÍA DE FINANZAS

Coahuila
de Zaragoza

Requerimiento	Cumple	No cumple
Monto	Si	
Plazo	Si	
Tipo de Obligación	Si	
Condiciones Previas	Si	
Cláusulas de Contrato y Obligaciones	Si	

Resumen de las características de la oferta calificada de BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México:

Sujeto de Crédito:	Estado de Coahuila de Zaragoza
Banco Acreditante:	BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México
Tipo de Crédito:	Crédito Simple
Fuente de Pago:	Recursos susceptibles de otorgar por parte del Estado
Destino:	Insuficiencias de Liquidez de Carácter Temporal
Monto:	Hasta \$285,000,000.00 (Doscientos ochenta y cinco millones de pesos 00/100 m.n.). El crédito se podrá disponer en una o varias disposiciones.
Plazo del Contrato:	Hasta 12 meses o hasta 365 días.
Plazo de Disposición:	Una o varias disposiciones, a partir de la firma del contrato y hasta el 18 de octubre de 2021.
Amortización del Crédito:	8 pagos mensuales iguales de capital iniciando el 19 de marzo de 2022.
Periodo de Gracia:	Hasta 4 meses de gracia de pago de capital
Pago de Intereses:	Mensual vencido a partir de la fecha de disposición los días 19 de cada mes.
Comisiones:	Por disposición de 0.90% (cero punto noventa por ciento) más IVA
Sobretasa:	1.25% (uno punto veinticinco por ciento) sin ajuste a la tasa.
Tasa de Referencia:	La tasa de referencia TIIE a 28 días revisable Mensualmente
Tasa Interés Moratoria:	Ordinaria por el factor 2.0 (dos punto cero)
Gastos Adicionales	Sin gastos adicionales.

Gobierno
del Estado



Coahuila
de Zaragoza

Se anexa a la presenta copia de la oferta irrevocable y el oficio de negativa a participar presentados por los bancos invitados.

Resultado Final

Con base en el Análisis de la tasa efectiva sobre el cálculo del menor costo financiero, **se determinó asignar un contrato de Crédito de Corto Plazo a Banco HSBC S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC**, hasta por la cantidad de **\$100'000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 m.n.)**, de acuerdo con las condiciones presentadas en su propuesta, en virtud de presentar la oferta que representa el menor costo financiero y más conveniente para el Estado.

En razón del monto requerido por el Estado, además **se determinó asignar un contrato de Crédito de Corto Plazo a BBVA México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México**, hasta por la cantidad de **\$185'000,000.00 (ciento ochenta y cinco millones de pesos 00/100 m.n.)**, de acuerdo con las condiciones presentadas en su propuesta, en virtud de presentar la segunda oferta que representa el menor costo financiero y más conveniente para el Estado.

Los participantes adjudicados, deberán formalizar su obligación contractual, mediante la suscripción del contrato correspondiente, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha del presente fallo.

Todos los compromisos y obligaciones que se deriven del presente proceso de contratación, causarán efecto a partir de esta fecha.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido el acto a las trece horas del mismo día en que se celebró, firmando al margen y al calce todos los que en el actuaron. Para efectos de notificación, se remitirá el acta por correo electrónico a los participantes, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

Gobierno
del Estado



Coahuila
de Zaragoza

Acta de Recepción de Propuestas y Fallo del Proceso Competitivo SEFIN/SSIC/006/2021
para la Contratación de un Crédito a Corto Plazo Hasta por \$285,000,000.00

ASISTENTES

Nombre

Firma

Lic. Blas José Flores Dávila
Secretario de Finanzas

Sergio Lozano Creado
Representante de BBVA México S.A.

C.P. Jorge Alfonso Rodríguez Díaz
Representante de Banco HSBC México S.A.

Ing. Armando Javier Rubio Pérez
Testigo

Lic. Aida Huereca Santos
Testigo

Lic. Juan Pablo Alvarado Cepeda
Testigo
